

## CUENTA DE RESULTADOS (Modelo Abreviado)



Nª CTAS		Nota	(Debe)	Haber
	<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>			
	a) Cuotas de usuarios y afiliados			
	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia			
	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados *			
	<b>2. Ayudas monetarias y otros **</b>			
	a) Ayudas monetarias			
	b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
	c) Reintegro de ayudas y asignaciones			
	<b>3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>			
	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion **</b>			
	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
	<b>6. Aprovisionamientos *</b>			
	<b>7. Otros ingresos de explotación</b>			
	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
	b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil			
	<b>8. Gastos de personal *</b>			
	<b>9. Otros gastos de explotación *</b>			
	<b>10. Amortización del inmovilizado *</b>			
	<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados a resultados del ejercicio</b>			
	a) Afectas a la actividad propia			
	b) Afectas a la actividad mercantil			
	<b>12. Excesos de provisiones</b>			
	<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **</b>			
	<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>			
	<b>14. Ingresos financieros</b>			
	<b>15. Gastos financieros *</b>			
	<b>16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **</b>			
	<b>17. Diferencias de cambio **</b>			
	<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **</b>			
	<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)</b>			
	<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)</b>			
	<b>19. Impuestos sobre beneficios **</b>			
	<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)</b>			

El Presidente:

El Secretario: